

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2020-428** *Aprobación inicial y exposición pública de la creación del Servicio de Recursos Humanos. Expediente 2019/11846K.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 3 de enero de 2020, ha aprobado entre otros asuntos, y con carácter inicial, la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo (relación de puestos de trabajo) en el sentido siguiente:

"3.3.- Creación del Servicio de Recursos Humanos. Exp. 2019/11846K. Dictamen.

Tercero.- Crear el puesto de trabajo denominado "Jefe del Servicio de Recursos Humanos" definiendo el contenido del mismo en los términos de la ficha descriptiva del puesto de trabajo".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 15 de enero de 2020.

El alcalde-presidente,  
Javier López Estrada.

2020/428